

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 1250

7 DALCAHUE, 25 de Mayo del 2015.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 620, 623, 622, 619. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

- 1. Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 17° de la E.M.S:** Ir a la ciudad de Achao, a retirar donación terreno San Pedro y rectificatoria de Cal, e ingresar en notaria de Castro el día 25/05/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
- 2. Don Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 15° de la E.M.S, Don Felipe Aguilar Ulloa, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15° de la E.M.S, Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 14° de la E.M.S: Cristian-Felipe-Francisco-Ramón:** Ir al sector de Calen por mejoramiento de camino. **Antonio** traslado de combustible retroexcavadora al sector de Calen e ir a Castro por reparación vidrio puerta de la camioneta el 25/05/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camión FHBW-33, camión BGRR-24, retroexcavadora DTTZ-15, excavadora BBKP-15, camioneta GCPR-96
- 3. Doña Regina Patricia Soto Nail, Directivo grado 9° de la E.M.S:** Ir al sector de San Pedro para visita técnica en la obra reposición escuela San Pedro. Ir a los sectores de Ñiucho y Puntra avance de las obras de centro Comunitario en dichos sectores el día 25/05/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta FPWR-95
- 4. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S, Doña Sara Ordenes Cariqueo, Directivo grado 8° de la E.M.S:** Sara realizar la visita domiciliaria correspondiente a la Beca municipal. **Evanan** traslado de Dideco a visita domiciliaria en Tenaún, Tocoihue, Calen, Colegual, Quiquel el día 25/05/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- PALP/CIVG//RCCC/pyoa